

El tráfico de esclavos en Chile en el siglo XVIII

Introducción

Dentro de la historiografía de Chile, la influencia positivista ha sido la más fuerte. Si bien su aplicación como metodología ha favorecido la deducción partiendo de hechos históricos y la credibilidad relativa ante las afirmaciones, por otro lado, la filosofía positivista ha creado confusión al atribuir al individuo el protagonismo en los fenómenos sociales y limitar el principio de causalidad al observar en el campo de la historia una sucesión continua de hechos.

Otro problema historiográfico se ha derivado de la valoración que se le ha atribuido a las leyes de Indias en el conocimiento de la historia colonial, en este sentido habría que resaltar que un cuerpo legal por sí mismo no puede interpretar satisfactoriamente una sociedad.

Los problemas del diario vivir de los ricos y de los pobres se perciben en el análisis de los documentos notariales, pese a su estilo lacónico, pero que en su conjunto logra delinear una sociedad distinta a la que han definido los historiadores positivistas. En la investigación de los archivos notariales se palpan relaciones socio-económicas cuyas proyecciones políticas aún no se han aquilatado. Habría que revisar hasta dónde las medidas reformistas de la monarquía borbónica obedecieron al pensamiento ilustrado y en qué medida influyó una burguesía colonial de comerciantes cuya prosperidad se debía especialmente a sus vinculaciones con el mercado del mundo capitalista. Dentro de este mercado los esclavos como mercancía desempeñaron un papel relevante. Santiago de Chile, enclavado entre Lima y Buenos Aires, experimenta modificaciones en su estructura socio-económica durante el siglo XVIII y quienes ejercen el comercio necesitan mayor liberalidad en el campo de las relaciones internas y con los mercados exteriores.

En general, la sociedad colonial no se caracterizó por el signo de la apacibilidad. Por el contrario fue tremendamente conflictiva. Con frecuencia las ciudades fueron arrasadas por los levantamientos de los indígenas que reducidos a la miseria pretendían derrocar a las autoridades representativas del poder de los encomenderos. Los otros problemas fueron el bandidaje y el alcoholismo, fruto también del estado de pobreza de las mayorías. Pero, lo más inquietante para la Corona resultó el permanente bloqueo de las costas y pasos cordilleranos por piratas y contrabandistas. Sin embargo, fueron los conflictos sociales acaecidos en el Perú los que más influyeron en las modificaciones políticas imperiales, especialmente después de que sus informadores oficiales advirtieran de los errores administrativos de la Corona.

La escasa presencia de la mano de obra esclava en el trabajo productivo y la menor

influencia africana en la composición étnica del pueblo chileno, comparado con otros de Hispano América son algunos antecedentes utilizados para afirmar la ínfima significación de la esclavitud en Chile. Sin embargo el gran número de transacciones y otros documentos notariales relativos a esclavos despiertan dudas sobre esa afirmación. Por otro lado, los altos ingresos con que se beneficiaron los traficantes y la especial protección que la Corona les brindó son argumentos inquietantes para revisar el problema de la esclavitud en Chile durante el Siglo XVIII. Es posible que la confusión provenga de la estructura económica de la época. Chile se caracterizaba por una economía simple y dependiente, basada fundamentalmente en actividades agropecuarias dentro de la institución del latifundio y en una minería de bajo rendimiento sujeta a las imposiciones de los comerciantes de Lima. La casi totalidad de los productos elaborados eran importados. La clase trabajadora, originada en el mestizaje de indígenas y españoles era más que suficiente para las exigencias del mercado. Por consiguiente, la utilización del esclavo en el mayor número de los casos fue de sirviente doméstico tanto en las sociedades urbanas como en la vida rural.

Queda, por consiguiente, explicar históricamente el motivo de la sostenida afluencia de esclavos al territorio de Chile proveniente de las costas atlánticas y que continuaron rumbo al altiplano peru-boliviano. Valoración necesaria por sus proyecciones en los orígenes de la burguesía.

Los traficantes

El desarrollo de la Revolución Industrial contó, como elemento fundamental, con la materia proveniente del trabajo de los esclavos, destinada a los centros fabriles de Europa Occidental, cumpliendo el papel de materia prima. Desde los primeros días de la Conquista el rápido descenso de la población indígena en vastos territorios del Continente Americano, contribuyó al ingreso de millares de africanos, movimiento que se prolongó hasta entrado el Siglo XIX. Estos africanos, en calidad de esclavos, en muchos lugares superaron a la población blanca e indígena, como fue en América Central, especialmente en Cuba, La Española. En América del Sur, la mayor concentración de negros se produjo en Perú, destinados a la explotación de los metales y producción del azúcar.

Holanda e Inglaterra, primeros centros del capitalismo

Holanda e Inglaterra fueron los países que desde el Siglo XVI utilizaron la mayor parte de la producción americana.

Estos Estados desarrollaron una burguesía, dentro de las operaciones mercantiles, industriales y de las especulaciones financieras.

En Holanda, la diversificación de la industria se manifestó a través de la especialización de centros metalúrgicos, mineros y textiles, además astilleros de relevante producción. Anexo a estas actividades proliferan plazas comerciales e instituciones de crédito en Amberes y Amsterdam. En Inglaterra, aunque se produjo un proceso similar, los que se aplicaron a la industria y la banca fueron miembros de la misma clase feudal y por ese motivo se les llamó los nuevos nobles, quienes montaron primeramente in-

dustrias metalúrgicas y de armamentos y más tarde textiles de lana, seda y algodón, este proceso se desarrolla vinculado al comercio de los portugueses, los que suministraron la materia prima.

Ya en el siglo XVI se delinearán los distintos sectores de la burguesía, del comercio, de la industria y de las finanzas.

La adopción de la democracia como sistema político de esta nueva clase social, se origina principalmente por las decisiones de interés común que los gremios debían resolver. En cuanto a la existencia de la esclavitud, la burguesía la consideró una institución lógica dentro del sistema democrático. Esta situación aparentemente paradójica la explica satisfactoriamente Genovese, destacando que las relaciones entre amo y esclavo se engendraron dentro de cualidades antitéticas necesarias para determinadas prácticas económicas...¹

La puesta en práctica del comercio de esclavos se produjo con el apoyo de la Corona española, los agraciados con las licencias debían ajustarse a normas específicas del monopolio comercial. Algunas de ellas recibieron el nombre de asientos y fueron entregadas en el mayor número de casos a entidades que gozaron del monopolio en una región durante un período largo. En torno a la esclavitud se produjeron situaciones polémicas en las mismas esferas gubernamentales. La posición de trascendencia histórica fue la adoptada por Bartolomé de las Casas, quien combatió el régimen de encomiendas y propuso la inmigración de un controlado número de esclavos como fuerza de trabajo. La influencia de la sociedad capitalista en ascenso, que vio en el tráfico de esclavos un negocio promisor, fue más convincente que las teorías moralistas. Los monarcas españoles otorgaron licencias y derechos de asientos para el tráfico de esclavos, pero a su vez éste adquiere mayoritariamente un carácter ilícito que proporciona cuantiosos beneficios a quienes lo realizan.

La actitud de Las Casas en relación con los pueblos africanos e indígenas americanos ha despertado serias polémicas. Hoffner, citado por Losada, explica satisfactoriamente este punto de vista: «Partiendo de la mentalidad de la época... pudieron contribuir a que se considerase al negro como el tipo de pueblo esclavo por naturaleza, según la doctrina de Aristóteles...»²

La defensa del indio americano por Las Casas y otros miembros clericales y seculares se tradujo en una nutrida legislación, aunque la realidad no siempre se ajustó a esos principios jurídicos, ya que la disminución progresiva de la población indígena americana fue el mayor estímulo para el aumento del tráfico de negros.

La presión por parte de los colonos y miembros de la Administración del Imperio en América demanda la urgencia de aumentar el envío de negros por la escasez de fuerzas de trabajo.

En torno a este comercio surgen personas de diferentes clases sociales y oficios: inversionistas, maestros de barcos, funcionarios públicos, propietarios de tierras y minas, en torno a quienes se movían otros círculos de personas que aprovecharon del negocio. Siendo

¹ Genovese, op. cit., págs. 15 y 16.

² Losada Angel, op. cit., pág. 208.